

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA CIVIL FAMILIA

Radicado: 19001-22-13-000-2021-00006-00
Proceso: Tutela de primera instancia
Accionante: AURA ELENA DEL VILLAR MADRID¹, actuando en nombre propio y representación de los menores GABRIEL STEBAN Y VERONICA LOPEZ DEL VILLAR
Accionado: JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE POPAYÁN
Asunto: Concede impugnación tutela

Popayán, nueve (09) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Se concede la impugnación interpuesta oportunamente por la parte accionante, contra el fallo proferido por esta Corporación el 03 de febrero de 2021, mediante el cual se negó el amparo solicitado, dentro del asunto de la referencia.

En virtud de lo anterior, remítase el expediente a la Sala de Casación Civil de la Honorable Corte Suprema de Justicia.

Notifíquese y cúmplase



DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
Magistrada

¹ Correo: auradelvillarmadrid@gmail.com